

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

27389 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda en Ourense de convocatoria de procedimiento de enajenación en pública subasta de 12 fincas rústicas procedentes de concentración parcelaria, propiedad de la Administración General del Estado.*

Una vez aprobado el Pliego de Condiciones Particulares para la enajenación mediante subasta de 12 fincas, propiedad de la Administración General del Estado, procedentes de concentración parcelaria en el Ayuntamiento de Cualedro, en la provincia de Ourense, se procede a la convocatoria para la enajenación en pública subasta según lo establecido en el artículo 138.3 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, y del artículo 103 del Reglamento General de la citada Ley, aprobado por el Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, de acuerdo con el Pliego aprobado.

- Lugar, día y hora de celebración de la subasta: Salón de Actos de la Delegación de Economía y Hacienda en Ourense (1.ª planta), en la C/ Santo Domingo, 25, 32003 Ourense, el día 18 de junio de 2018, a las 9:30 horas.

- La Mesa de la Subasta estará presidida por el Delegado de Economía y Hacienda en Ourense y formarán parte de la misma el Abogado del Estado, el Interventor Delegado Territorial de esta Delegación y la Jefa de Sección de Patrimonio del Estado, que actuará de Secretaria.

- Para participar en las pujas es indispensable constituir previamente un depósito en concepto de garantía, cuya constitución se acreditará ante la Mesa una vez abierta la sesión en acto público, haciendo entrega del "ejemplar para la Administración" del resguardo acreditativo de la consignación prevista en el pliego de condiciones particulares representativa del 5 por 100 del tipo de licitación fijado para cada uno de los lotes.

- Información, consulta y modo de acceso al Pliego de Condiciones Particulares: Delegación de Economía y Hacienda en Ourense, Sección de Patrimonio del Estado (1.ª planta), en la C/ Santo Domingo, 25, 32003 Ourense, teléfono 988 392 285. Asimismo se podrá consultar en el portal del Ministerio de Hacienda y Función Pública www.minhafp.gob.es (Tablón de anuncios: subastas, convocatorias y sesiones informativas).

- Relación de inmuebles a subastar:

Lote; Acuerdo de enajenación; Descripción/Municipio/Cargas; Tipo de licitación; Datos Registrales (Ayuntamiento Registro/N.º de finca/Tomo/Libro/Folio/Inscripción).

1; 07/05/2018; Rústica: parcela n.º 12 del polígono 502, en el paraje denominado "Cheira" de la zona de concentración parcelaria de "Xironda-A Pedrosa", en el Ayuntamiento de Cualedro. Linderos según hoja de tasación: Norte, Antonio Rivero Estévez (16); Sur, camino; Este, Julio Coello Lorenzo (13) y Oeste, Comunal Concello de Cualedro. Terreno de dominio público-cortavientos (11).

Superficie título concentración parcelaria: 10.000 m²; Superficie certificación catastral descriptiva y gráfica: 9.886 m²; Referencia Catastral:

32029A502000120000HL; 1.250 €; Verín; 23973; 824; 108; 154; 1.^a

2; 07/05/2018; Rústica: parcela n.º 21 del polígono 502, en el paraje denominado "Cheira" de la zona de concentración parcelaria de "Xironda-A Pedrosa", en el Ayuntamiento de Cualedro. Linderos según hoja de tasación: Norte, camino; Sur, Agustín Lorenzo Rodríguez (18); Este, Manuela Bermúdez Palomanes (22) y Oeste, Ignacio Casado Rivero (20).

Superficie título concentración parcelaria: 4.000 m²; Superficie certificación catastral descriptiva y gráfica: 4.000 m²; Referencia Catastral: 32029A502000210000HR; 700 €; Verín; 23975; 824; 108; 155; 1.^a

3; 07/05/2018; Rústica: parcela n.º 170 del polígono 502, en el paraje denominado "O Foxo" de la zona de concentración parcelaria de "Xironda-A Pedrosa", en el Ayuntamiento de Cualedro. Linderos según hoja de tasación: Norte, Francisco Vaz Díaz (169); Sur, camino; Este, Carmen Fernández Coello (167) y Oeste, camino.

Superficie título concentración parcelaria: 3.250 m²; Superficie certificación catastral descriptiva y gráfica: 3.120 m²; Referencia Catastral: 32029A502001700000HG; 325 €; Verín; 23977; 824; 108; 156; 1.^a

4; 07/05/2018; Rústica: parcela n.º 233 del polígono 502, en el paraje denominado "Cuartas" de la zona de concentración parcelaria de "Xironda-A Pedrosa", en el Ayuntamiento de Cualedro. Linderos según hoja de tasación: Norte, Antonio Sueiro Feijóo (232); Sur, Benito Suárez Casado (234); Este, carretera y Oeste, Manuel Casado Casado (224). Según la Hoja de tasación, se localiza un registro de saneamientos en el interior de la parcela, junto a la carretera de acceso. Según el Título, la finca tiene enclavado un pozo.

Superficie título concentración parcelaria: 4.000 m²; Superficie certificación catastral descriptiva y gráfica: 4.128 m²; Referencia Catastral: 32029A502002330000HQ; 3.200 €; Verín; 23987; 824; 108; 161; 1.^a

5; 07/05/2018; Rústica: parcela n.º 239 del polígono 502, en el paraje denominado "Cuartas" de la zona de concentración parcelaria de "Xironda-A Pedrosa", en el Ayuntamiento de Cualedro. Linderos según hoja de tasación: Norte, Francisco Casado Cernada (238); Sur, camino; Este, carretera y Oeste, María Teresa Álvarez Vaz (230).

Superficie título concentración parcelaria: 1.100 m²; Superficie certificación catastral descriptiva y gráfica: 1.096 m²; Referencia Catastral: 32029A502002390000HO; 495 €; Verín; 23989; 824; 108; 162; 1.^a

6; 07/05/2018; Rústica: parcela n.º 459-2 (en Catastro 20459) del polígono 502, en el paraje denominado "Corgos" de la zona de concentración parcelaria de "Xironda-A Pedrosa", en el Ayuntamiento de Cualedro. Linderos según hoja de tasación: Norte, Josefa Lorenzo Fernández (460); Sur, camino; Este, Carmen Fernández Coello (458) y Oeste, Catalina Gil Casado (462).

Superficie título concentración parcelaria: 3.320 m²; Superficie certificación catastral descriptiva y gráfica: 3.379 m²; Referencia Catastral: 32029A502204590000HY; 498 €; Verín; 23979; 824; 108; 157; 1.^a

7; 07/05/2018; Rústica: parcela n.º 726 del polígono 502, en el paraje

denominado "Regomerdeiro" de la zona de concentración parcelaria de "Xironda-A Pedrosa", en el Ayuntamiento de Cualedro. Linderos según hoja de tasación: Norte, Francisco Virtus Lorenzo (727); Sur, Aurelia Palomanes Álvarez (725); Este, Carmen Álvarez Salgado (708) y Oeste, camino.

Superficie título concentración parcelaria: 5.200 m²; Superficie certificación catastral descriptiva y gráfica: 5.263 m²; Referencia Catastral: 32029A502007260000HI; 1.040 €; Verín; 23991; 824; 108; 163; 1.^a.

8; 07/05/2018; Rústica: parcela n.º 755 del polígono 502, en el paraje denominado "A Coada" de la zona de concentración parcelaria de "Xironda-A Pedrosa", en el Ayuntamiento de Cualedro. Linderos según hoja de tasación: Norte, Juan Carlos Seoane Álvarez (741); Sur, Eulogio Palomanes Lorenzo (753) y Benito Casado Virtus (754); Este, Camilo Lorenzo Pérez (756) y camino y Oeste, Juan Antonio Lorenzo Castro (744) y regato. Se encuentra gravada por una línea eléctrica de baja tensión que la cruza de este a oeste por la zona sur de la parcela.

Superficie título concentración parcelaria: 1.690 m²; Superficie certificación catastral descriptiva y gráfica: 1.768 m²; Referencia Catastral: 32029A502007550000HR; 1.014 €; Verín; 23993; 824; 108; 164; 1.^a.

9; 07/05/2018; Rústica: parcela n.º 1120 del polígono 502, en el paraje denominado "Sanguifeiro" de la zona de concentración parcelaria de "Xironda-A Pedrosa", en el Ayuntamiento de Cualedro. Linderos según hoja de tasación: Norte, Juan Virtus Lorenzo (1118); Sur, regato do Salgueiral; Este, Juan Antonio Lorenzo Castro (1121) y Oeste, María Jesús Lorenzo Pérez (1116). La parcela está formada por dos zonas bien diferenciadas. Una de ellas es una subparcela de prado con suelo de buena calidad que se corresponde con el norte de la parcela (1/3 de la superficie aproximadamente); y, por otra parte, por una subparcela al sur (2/3 de su superficie) y en la que se ubican árboles de ribera y a la que no se puede acceder por encontrarse inundada. Se trata de una zona baja próxima al regato do Salgueiral y que se anega en épocas lluviosas por desbordamiento del mencionado regato.

Superficie título concentración parcelaria: 4.300 m²; Superficie certificación catastral descriptiva y gráfica: 4.446 m²; Referencia Catastral: 32029A502011200000HR; 865 €; Verín; 23995; 824; 108; 165; 1.^a.

10; 07/05/2018; Rústica: parcela n.º 1122 del polígono 502, en el paraje denominado "Sanguifeiro" de la zona de concentración parcelaria de "Xironda-A Pedrosa", en el Ayuntamiento de Cualedro. Linderos según hoja de tasación: Norte, Juan Antonio Lorenzo Castro (1121); Sur, José Antonio Álvarez Álvarez (1123); Este, carretera y Oeste, regato do Salgueiral. La parcela se encuentra gravada por una línea telefónica que la cruza de norte a sur, junto a la carretera de acceso y por la servidumbre asociada a la misma. Asimismo, está gravada con una conducción de agua que la cruza.

Superficie título concentración parcelaria: 3.400 m²; Superficie certificación catastral descriptiva y gráfica: 3.442 m²; Referencia Catastral: 32029A502011220000HX; 680 €; Verín; 23997; 824; 108; 166; 1.^a.

11; 07/05/2018; Rústica: parcela n.º 1234 del polígono 502, en el paraje denominado "Borraxo" de la zona de concentración parcelaria de "Xironda-A Pedrosa", en el Ayuntamiento de Cualedro. Linderos según hoja de tasación: Norte, camino (9249); Sur, Otilia Canto Suárez (1230), Vecinos de la Parroquia de

Xironda (1236) y Xunta de Galicia (2858); Este, Francisco Barreiro Rego (1233) y Oeste, Celso Álvarez Virtus (1235).

Superficie título concentración parcelaria: 9.000 m²; Superficie certificación catastral descriptiva y gráfica: 9.172 m²; Referencia Catastral: 32029A502012340000HG; 1.800 €; Verín; 23999; 824; 108; 167; 1.^a.

12; 07/05/2018; Rústica: parcela n.º 2316 del polígono 502, en el paraje denominado "Ramalla" de la zona de concentración parcelaria de "Xironda-A Pedrosa", en el Ayuntamiento de Cualedro. Linderos según hoja de tasación: Norte, camino; Sur, Frontera Portuguesa; Este, camino y Oeste, camino.

Superficie título concentración parcelaria: 1.550 m²; Superficie certificación catastral descriptiva y gráfica: 1.700 m²; Referencia Catastral: 32029A502023160000HI; 193,75 €; Verín; 23981; 824; 108; 158; 1.^a.

Ourense, 11 de mayo de 2018.- El Delegado de Economía y Hacienda, Javier García Rodríguez.

ID: A180032828-1